

INFORMACIÓN SOBRE LA CELEBRACIÓN DE LA PRUEBA ECOE

GRADO DE ENFERMERÍA. CURSO 2023-24

2º CUATRIMESTRE (FECHA DE LA PRUEBA 05.06.2024)

Estimada/o alumna/o:

A continuación se recoge una serie de normas y recomendaciones de interés para la correcta realización de la prueba ECOE. Por favor, lea atentamente esta información. Si tiene alguna duda, podrá resolverla anticipadamente a través de la siguiente dirección de correo electrónico z92rosam@uco.es o bien, el día de la prueba a través de los coordinadores de la misma.

1. La realización de **la prueba ECOE tendrá carácter obligatorio**, y formará parte de la evaluación del Prácticum VIII y de la asignatura de Enfermería Clínica Avanzada, tal y como establecen sus Guías Docentes.
2. **Los contenidos de la prueba serán los siguientes:**
 - a) Prácticum VIII: Soporte Vital Inmediato, Soporte Vital Básico y Soporte Vital Avanzado.
 - b) Enfermería Clínica Avanzada: Contenido de todos los seminarios (cuidados paliativos y cuidados críticos).
3. La prueba ECOE se desarrollará el miércoles **5 de junio de 2024**, en horario de 8,00 h a 15,00 h.
4. Para la realización de la prueba ECOE, los alumnos quedarán incluidos dentro de "**Grupos**" de 16 alumnos cada uno. El listado con los diferentes grupos, la composición de los mismos, así como los horarios de las pruebas y las consultas se publicará en la web del Grado de Enfermería (sección ECOE). Cada grupo tendrá que dirigirse a la 3ª planta del edificio sur de la Facultad de Medicina y Enfermería, donde será recibido por un coordinador de la prueba ECOE.
5. **Las/os estudiantes tendrán que traer bata de prácticas y portar su tarjeta identificativa.** Además, podrán llevar una "**libreta de bolsillo superior de bata**" donde podrá incluir la información que considere relevante para realizar las pruebas.
6. La prueba ECOE se desarrollará en las **aulas nº 5 y nº 6 de habilidades clínicas (3ª Planta Edificio Sur), de la Facultad de Medicina y Enfermería.**
7. La prueba ECOE estará compuesta por **2 Casos Prácticos, uno para evaluar el Prácticum VIII y otro para evaluar los seminarios de Enfermería Clínica Avanzada.** Ambos casos prácticos **serán realizados en pareja.** Por tanto, **cada pareja** de alumnos, **sólo tendrá que realizar dos casos prácticos.**
8. Cada caso práctico será realizado en una consulta. Cada pareja de alumnos dispondrá de un **tiempo máximo de 10 minutos** para su resolución.

9. La organización valorará la posibilidad de **grabar en video** la resolución de los casos prácticos, **a los solos efectos de utilizar el material gráfico con objeto académico y pedagógico (debriefing)**. En todo caso, la grabación siempre contará con el consentimiento informado previo del estudiante.
10. La **evaluación de la prueba ECOE** se llevará a cabo por **profesores pertenecientes al Practicum VIII y Enfermería Clínica Avanzada, respectivamente**.
11. La **calificación de cada caso práctico** estará comprendida entre 0 y 10 puntos.